



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas



Cofinanciado por el Mecanismo  
Conectar Europa de la Unión Europea

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

**I-2024/09** – Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo “Muelle adosado Dique Reina Sofía Sur”.

### **Fecha y hora de celebración**

22 de mayo de 2024 a las 11:30:00

(hora oficial de la Plataforma de  
Contratación del Sector Público; una hora  
menos en las islas Canarias)

### **Asistentes**

PRESIDENTA

Doña Carmen Gloria Rodríguez Torres, Jefa de Recursos Humanos y Organización.

VOCAL

Don Francisco Ramón Cruz Socorro, Jefe de Facturación y Tesorería.

SECRETARIO

Don Alejandro González Martín, Jefe de Contratación.

### **Orden del día**

**1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**



800675466509170623076837d050f3as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de  
Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	23/05/2024 16:00
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	27/05/2024 08:48
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	27/05/2024 10:18



8006754650917062307e837d050f3as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

**Se expone**

**1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones económicas (SOBRE ELECTRÓNICO 3) presentadas por las licitadoras admitidas cuyas ofertas han sido consideradas de calidad técnica suficiente, con el siguiente resultado:

NIF: A28091338      INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, S. A.:

Importe neto:            Doscientos noventa y nueve mil quinientos tres euros con noventa y siete céntimos (299.503,97 €).

IGIC:                    Veinte mil novecientos sesenta y cinco euros con veintiocho céntimos (20.965,28 €).

Precio total ofertado:    Trescientos veinte mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con veinticinco céntimos (320.469,25 €).

NIF: No aplica            UTE HL2 INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S. L. U. - BERENGUER INGENIEROS, S. L.:

Importe neto:            Doscientos sesenta y nueve mil ciento dieciséis euros con treinta y ocho céntimos (269.116,38 €).

IGIC:                    Dieciocho mil ochocientos treinta y ocho euros con quince céntimos (18.838,15 €).

Precio total ofertado:    Doscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cincuenta y tres céntimos (287.954,53€).

NIF: No aplica            UTE WET INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MARÍTIMA, S. L. U. - SOCIEDAD DE INGENIERÍA, SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S. A.:

Importe neto:            Doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos (282.400,00) euros.

IGIC:                    Diecinueve mil setecientos sesenta y ocho (19.768,00) euros.

Precio total ofertado:    Trescientos dos mil ciento sesenta y ocho (302.168,00) euros.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	23/05/2024 16:00
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	27/05/2024 08:48
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	27/05/2024 10:18



80067546650917062307e837d050f3as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

NIF: B87433355 DYP INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS, S. L.:

Importe neto: Trescientos diecinueve mil ciento doce (319.112,00) euros.

IGIC: Veintidós mil trescientos treinta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos (22.337,84 €).

Precio total ofertado: Trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (341.449,84 €).

NIF: No aplica UTE MARCIGLOB CONSULTANCY SOLUTIONS, S. L.- MC VALNERA, S. L.:

Importe neto: Doscientos ochenta y dos mil doscientos treinta y ocho euros con setenta y cinco céntimos (282.238,75 €).

IGIC: Diecinueve mil setecientos cincuenta y seis euros con setenta y un céntimos (19.756,71 €).

Precio total ofertado: Trescientos un mil novecientos noventa y cinco euros con cuarenta y seis céntimos (301.995,46 €).

NIF: No aplica UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S. L.- RABADÁN 17, S. L.:

Importe neto: Trescientos diez mil ochocientos setenta y tres euros con setenta y dos céntimos (310.873,72 €).

IGIC: Veintiún mil setecientos sesenta y un euros con dieciséis céntimos (21.761,16 €).

Precio total ofertado: Trescientos treinta y dos mil seiscientos treinta y cuatro euros con ochenta y ocho céntimos (332.634,88 €).

NIF: A28261196 PROES CONSULTORES, S. A.:

Importe neto: Doscientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y cinco euros con veinte céntimos (284.535,20 €).

IGIC: Diecinueve mil novecientos diecisiete euros con cuarenta y seis céntimos (19.917,46 €).

Precio total ofertado: Trescientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con sesenta y seis céntimos (304.452,66 €).

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	23/05/2024 16:00
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	27/05/2024 08:48
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	27/05/2024 10:18

Seguidamente, la Mesa de Contratación efectúa el cálculo relativo a la determinación de las ofertas incursas en presunción de anomalía de conformidad con la cláusula 25ª.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

Denominación social licitadora	Grupo empresarial	Proposición económica sin IGIC (Of)	Baja de la oferta (BO)	BO computables (BOc)	BOc²	BOc-BM	BOc:  BOc-BM /So	Presunción anomalía
INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, S. A.	NO	299.503,97	15,15 %	15,15 %	229,5225	1,98	15,15 %	NO
UTE HL2 INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S. L. U. - BERENGUER INGENIEROS, S. L.	NO	269.116,38	23,76 %	23,76 %	564,5376	6,63	No cumple condición	SI
UTE "WET" INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MARÍTIMA, S. L. U. SOCIEDAD DE INGENIERÍA, SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S. A.	NO	282.400,00	20,00 %	20,00 %	400,0000	2,87	20,00 %	NO
DYP INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS, S. L.	NO	319.112,00	9,60 %	9,60 %	92,1600	7,53	No cumple condición	NO
UTE MC VALNERA, S. L. MARCIGLOS CONSULTANCY SOLUTIONS, S. L.	NO	282.238,75	20,05 %	20,05 %	402,0025	2,92	20,05 %	NO
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S. L. RABADÁN 17, S. L.	NO	310.873,72	11,93 %	11,93 %	142,3249	5,20	No cumple condición	NO
PROES CONSULTORES, S. A.	NO	284.535,20	19,40 %	19,40 %	376,3600	2,27	19,40 %	NO

Presupuesto base de licitación sin IGIC (PB): 353.000,00 €

Ofertas de calidad técnica suficientes: 7

Ofertas computables: (n): 7

Ofertas dentro del margen de desviación típica (n'): 4

$$BO = 100 \left( 1 - \frac{Of}{PB} \right)$$

$$BM = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n BO_i$$

$$\sigma = \left[ \frac{\sum_{i=1}^n (BO_i)^2 - n(BM)^2}{n} \right]^{1/2}$$

$$BR = \frac{\sum_{i=1}^{n'} BO_i}{n'}$$

Baja porcentual Media (BM): 17,13 %  
BM+4: 21,13 %

Baja de Referencia (BR): 18,65 %  
BR+4: 22,65 %

Se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe en relación con la prestación aquéllas cuya baja porcentual sea superior a la baja porcentual de referencia incrementada en 4 puntos.

De conformidad con los cálculos anteriores, se determina que la proposición económica de la UTE HL2 INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S. L. U. -BERENGUER INGENIEROS, S. L. está incursa en presunción de anomalía, porque la baja porcentual que representa su oferta (23,76%) resulta superior a la baja porcentual de referencia incrementada en cuatro unidades porcentuales (22,65%).

En el SOBRE ELECTRÓNICO 3, la referida licitadora ha incluido junto con su proposición económica el correspondiente estudio económico. Asimismo, se da traslado de dicho estudio económico a la Jefa de Infraestructuras, para su análisis y dictamen relativo a la presunción de anomalía, conforme establece la cláusula 25ª.5 del PCAP.

Asimismo, esta Mesa acuerda que, si de este análisis se desprendieran dudas sobre la viabilidad de la ofertas se requiera a la licitadora para que en un plazo improrrogable de cuatro (4) días hábiles aporte justificación de la viabilidad de su oferta en atención a los reparos que consten en el informe que haya emitido la Jefa de Infraestructuras.

Manifiestan los comparecientes que no tienen directa o indirectamente interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de adjudicación.

Firman los comparecientes al Acto celebrado en la fecha anteriormente indicada, dando fe el Secretario de todo lo que antecede.

La Presidenta  
**Carmen Gloria Rodríguez Torres**

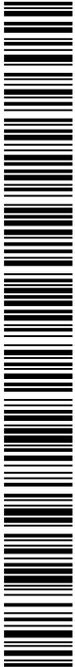
El Secretario  
**Alejandro González Martín**

Vocal  
**Francisco Ramón Cruz Socorro**

Puertos de Las Palmas

4

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	23/05/2024 16:00
FRANCISCO RAMON CRUZ SOCORRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS...)	Jefe de Facturación y Tesorería	27/05/2024 08:48
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	27/05/2024 10:18



80067546650917062307e837d050f3as